

**INFORMACIÓN LEGAL: TÉRMINOS Y CONDICIONES EN PROMOCIONES,
BENEFICIOS Y DESCUENTOS ENVIADOS JUNTO A ESTADOS DE CUENTA - PERIODO
FEBRERO 2024**

En Santiago de Chile, a 15 de Enero de 2024, Servicios Financieros y Administración de Créditos Comerciales S.A, en adelante también "**la Empresa**", Rol Único Tributario 77.085.380-K, viene a estipular, mediante el presente instrumento, las siguientes condiciones relacionadas a aquellas promociones, beneficios o descuentos, que se adjuntan a los Estados de Cuentas enviados mediante correo electrónico a los clientes de la Tarjeta de Crédito Lider durante el mes de **Febrero de 2024**.

PRIMERO. Vigencia y objeto:

El presente documento informativo refiere a la información legal relacionada a cada promoción, beneficio y/o descuento informado a aquellos clientes de la Tarjeta de Crédito Lider que recibieron dichas promociones, en conjunto con su respectivo Estado de Cuenta, por medio de correo electrónico y sólo durante el mes de **Febrero de 2024**. Las promociones informadas tendrán la vigencia que en ellas se detalle para cada una en la cláusula siguiente, o, en caso de no estipularse esta, se entenderán vigentes sólo por el mes de **Febrero de 2024**.

SEGUNDO. Términos y Condiciones de Cada Promoción:

Según se detalla a continuación, los términos y condiciones de cada promoción, beneficio, o descuento, serán los siguientes:

1. Aumento de Cupo Preaprobado
"Aumento de Cupo Preaprobado sujeto a cupo disponible y evaluación crediticia de acuerdo a políticas de Servicios Financieros S.A al momento de solicitarlo. Cliente no debe tener morosidades con su tarjeta Lider Bci, ni morosidades externas; tampoco debe haber renegociado su deuda."
2. Opciones de Pago
"Sujeto a evaluación crediticia de acuerdo a políticas de Servicios Financieros S.A al momento de solicitarlo. La primera cuota le será cobrada en el Estado de Cuenta subsiguiente a la fecha de la transacción. Total a pagar incluye impuesto de timbres y estampillas DL 3475, de cargo del cliente, cobrado una sola vez en el Estado de Cuenta siguiente a la fecha de la transacción"
3. Producto Refinanciamiento y/o renegociación
"Si ya pagaste omite este mensaje"
4. Campaña de Renovación
"Campaña de renovación sujeto a estado de la tarjeta y evaluación crediticia de acuerdo a políticas de Servicios Financieros S.A al momento de solicitarlo. Cliente no debe tener morosidades con su tarjeta Lider Bci, ni morosidades externas; tampoco debe haber renegociado su deuda."
5. Producto Super Avance
"Vigencia del 15.01.2024 al 15.02.2024. SuperAvance sujeto a evaluación crediticia de acuerdo a políticas de Servicios Financieros S.A al momento de solicitarlo. La primera cuota le será cobrada en el estado de cuenta subsiguiente a la fecha de la transacción. Costo total del crédito incluye impuesto de timbres y estampillas DL 3475, de cargo del cliente cobrado una sola vez en el estado de cuenta siguiente a la fecha de la transacción de forma separada. Cliente no debe tener morosidades con su tarjeta Lider Bci, ni morosidades externas; tampoco debe haber renegociado su deuda."

6. Producto Avance

“Vigencia del 15.01.2024 al 15.02.2024. Avance sujeto a evaluación crediticia de acuerdo a políticas de Servicios Financieros S.A. al momento de solicitarlo. La primera cuota le será cobrada en el estado de cuenta subsiguiente a la fecha de la transacción. Costo total del crédito incluye impuesto de timbres y estampillas DL 3475, de cargo del cliente cobrado una sola vez en el estado de cuenta siguiente a la fecha de la transacción de forma separada. Cliente no debe tener morosidades con su tarjeta Lider Bci, ni morosidades externas; tampoco debe haber renegociado su deuda.”

7. Campaña de Seguros

Promoción válida desde el 15.01.2024 hasta el 08.02.2024, ambas fechas inclusive, para contratación de seguro auto total web y sucursal. Seguros intermediados por SSFF Corredores de Seguros y Gestión Financiera Ltda. La compañía que cubre el riesgo es Bci Seguros Generales. Detalle de las condiciones de la cobertura se encuentran en las condiciones particulares y generales de la póliza. Las condiciones generales de la póliza contratada, como sus coberturas y exclusiones, se encuentran incorporadas en el depósito de pólizas de la CMF bajo el código POL 1 2016 0325, CAD 1 2016 0326, CAD 1 2016 0328, CAD 1 2016 0327, CAD 1 2016 0329, CAD 1 2016 0330, CAD 1 2016 0331, POL 1 2014 0303. Se excluyen seguros Auto Increíble, Seguro Auto Comercial, Seguro Transporte Escolar, Seguro Taxi, Seguro Pérdida Total y Responsabilidad Civil, Seguro RCI y Seguro Moto. Promoción cuota gratis exclusiva con Zenit Seguros Generales desde el 15.01.2024 hasta el 31.01.2024, ambas fechas inclusive, para contrataciones en web y sucursal, en todas las marcas modelos y para todos los deducibles, es decir, 0UF, 3UF, 5UF, 10UF, 12UF, 15UF y 20UF. Promoción cuota gratis exclusiva con Bci Seguros Generales desde el 01.02.2024 hasta el 08.02.2024, ambas fechas inclusive, para contrataciones en web y sucursal, en todas las marcas modelos y para todos los deducibles, es decir, 0UF, 3UF, 5UF, 10UF, 12UF, 15UF y 20UF. La cuota gratis corresponde al mes facturado de abril para contrataciones entre el 15.01.2024 y el 31.01.2024 y de Mayo para las contrataciones realizadas entre el 01.02.2024 y el 08.02.2024 y será abonada directamente en el estado de cuenta siguiente o subsiguiente para las contrataciones en sucursal y será descontada del cobro para las contrataciones en la web. Derecho de retracto 35 días corridos desde la contratación, seguro voluntario. Entrega de bienes, prestación de servicios y descuentos son de exclusiva responsabilidad de Com Imagift SpA, no cabiéndole a Servicios Financieros y Administración de Créditos Comerciales S.A. intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden.

8. Campaña de Walmart

“Válido con tus Tarjetas de Crédito Lider Bci y Lider Mastercard, en Lider, Express de Lider, SuperBodega Acuenta, Lider.cl y Central Mayorista. CAE 0%. Vigencia entre el 30 de diciembre de 2022 al 31 de marzo de 2024, ambas fechas inclusive. Con todo, la Empresa se reserva el derecho de modificar el plazo de vigencia de la promoción, circunstancia que se advertirá oportunamente a través del sitio de internet www.tarjetaliderbci.cl. Asimismo, y por razones de fuerza mayor o que escapen al control razonable de la Empresa, ésta podrá cancelar o suspender la promoción, lo que también será comunicado oportunamente, sin responsabilidad para la Empresa.”

9. Campaña de Comercios

“Campaña Salcobrand. Vigencia del 05.12.2023 al 29.02.2024, 20% de descuento pagando con Tarjetas de Crédito Lider. El descuento se realiza al momento de pagar solo en locales. Tope máximo de descuento aplicable \$20.000 por boleta. Se excluyen medicamentos oncológicos, para el VIH, anticonceptivos, leches, pañales, recetas magistrales, vacunas, medicina reproductiva, esclerosis, hemofílicos,

surfactantes, fibrosis quística, antineoplásicos, fertilidad, diabetes avanzada, inmunoglobulinas y antivirales. Sólo consumo familiar (máximo 4 unidades por producto en oferta por boleta). Venta sujeta a cumplimiento de Norma Sanitaria de Venta. Entrega de bienes, prestación de servicios y descuentos son de exclusiva responsabilidad del comercio que lo entrega, no cabiéndole a Servicios Financieros S.A. intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden. Ofertas no acumulables entre ellas, ni con otras promociones, ofertas, convenios de beneficio o descuentos, ni con seguro complementario Pharma Benefits. Se excluyen compras mediante factura”

10. Campaña Descarga tu APP
“Campaña no aplica a términos y condiciones”